

Cuadruplica la tasa de alcohol tras un accidente

CASTELLÓN La Policía Local de la ciudad de Castellón ha imputado de un delito contra la Seguridad Vial a un hombre que cuadruplicaba la tasa de alcoholemia y que colisionó violentamente con su vehículo contra el guardarrail de la rotonda del camino Serradal.

Los hechos se produjeron el miércoles en torno a las 21.45 horas. Tras el impacto, el conductor inició de nuevo la marcha, aunque con graves dificultades, ya que debido al siniestro una de las ruedas había quedado destrozada y el vehículo circulaba únicamente con la llanta sin neumático, según ha informado la Policía en un comunicado.

SÍNTOMAS

Los agentes, que observaron el accidente, detuvieron el vehículo y, tras solicitar la documentación al conductor, percibieron que éste presentaba evidentes síntomas de estar bajo los efectos del alcohol, por lo que solicitaron la presencia de la Unidad de Atestados.

El conductor, de 40 años de edad, fue sometido a la prueba de alcoholemia y cuadruplicó la tasa permitida, por lo que la Policía Local de Castellón le ha imputado un presunto delito contra la Seguridad Vial por conducir bajo los efectos del alcohol.

En cuanto a los daños materiales ocasionados con motivo del accidente, además del vehículo, que sufrió múltiples daños en la parte frontal y en uno de sus laterales, resultó afectado el guardarrail de la rotonda, que quedó desplazado y doblado hacia el interior de la glorieta.



El presidente de la asociación durante la reunión en la Cámara de Comercio. EUGENIO TORRES

Los centros deportivos privados piden igualdad

La asociación de empresarios manifiesta su indignación frente a la competencia desleal por parte del sector público y la subida del IVA

DÉBORA GALINDO CASTELLÓN

La Asociación de Empresarios de Centros Deportivos de la Comunidad Valenciana mantuvo ayer, junto a varios clubes deportivos de la provincia, una reunión en la Cámara de Comercio de Castellón para abogar por la colaboración público-privada y el diálogo social frente a la competencia desleal que hay, según la asociación, por parte de los ayuntamientos y las administraciones públicas, ya que promocionan eventos de actividad física menospreciando, así, la labor que hacen desde el sector privado. «Con esta reunión queremos unir al sector y dialogar con la administración para pactar qué tiene que cubrir el sector público y qué el privado», asegura el presidente de la asociación, Juan Carlos Gómez-Pantoja, quien ha matizado que «se está haciendo un gasto impropio, ya que el sector público debería apoyar el deporte federado y asociativo, por ejemplo, y no subvencionar

el zumba ni el fitness ya que hay gastos más prioritarios como la sanidad y la educación».

En la reunión, además de la competencia desleal, también ha tomado partida la subida del IVA que se le aplicó a los centros deportivos en el año 2012, una subida de 13 puntos –que pasó del 8% al máximo establecido (21%)– y que fue calificada por el sector como «injusta». En este sentido, Gómez-Pantoja ha asegurado que «la subida del IVA provocó una reducción de los puestos de trabajo y que los socios de los gimnasios tuviesen que pagar más por el mismo servicio. Todo esto, unido a que a los centros deportivos públicos no les afecta esta medida, provoca que el sector privado esté discriminado». Por ello, desde la asociación de empresarios piden un trato igualitario y que «las políticas hacia la actividad física estén respaldadas por el Estado, ya que otra de las consecuencias directas de la

subida del IVA es el aumento del paro juvenil». De este modo, el presidente de la asociación de empresarios ha matizado que «el 67% de nuestra plantilla son menores de 30 años y que las actividades deportivas ya han creado, entre abril y junio, 20.600 puestos de trabajo en España».

Desde la asociación también han querido destacar la labor que se hace desde los centros deportivos privados, ya que aseguran que el deporte no es un lujo sino salud. En esta línea, Gómez-Pantoja ha matizado que «el deporte es un vehículo fundamental para acrecentar los valores de los jóvenes y nosotros somos la clave para mejorar la salud ciudadana, ya que estamos luchando contra el sedentarismo y la obesidad infantil, además de asesorar a las familias a nivel dietético y realizar campañas de concienciación sobre la actividad física y la alimentación equilibrada».

La UJI se sitúa en el top 3% de centros del mundo

CASTELLÓN La Universitat Jaume I de Castellón se encuentra en el top 3% de las universidades del mundo al ser reconocida entre las primeras 1.000 instituciones de educación superior en la edición 2015 del Center for World University Rankings (CWUR). La UJI se encuentra en el puesto 808 y asciende seis puestos con respecto a 2014, año en el que se situaba en la posición 814 de la lista.

De las más de 25.000 universidades existentes en el mundo, este ranking selecciona las 1.000 mejores en base a ocho indicadores entre los que destacan la calidad de la enseñanza y el profesorado y el nivel de ocupación de los antiguos alumnos, parámetros a los que se otorga más peso a la hora de la valoración global. De esta manera, el ranking sitúa a la UJI en el top 3% de las universidades con mejor calidad educativa, alto prestigio de sus académicos e importante empleabilidad de alto nivel de sus antiguos alumnos.

En este sentido, el ranking valora principalmente el número de alumnos que han ganado premios internacionales importantes, en relación al tamaño de la universidad (25%); el número de académicos que han ganado premios internacionales importantes (25%); y el número de antiguos alumnos que ocupan cargos de primer ejecutivo en las compañías más importantes del mundo, en relación al tamaño de la universidad (25%).

El 25% restante de la valoración está integrado por parámetros como publicaciones en revistas científicas y su influencia, la cantidad de citas e impacto (índice H de sus investigadoras e investigadores) y el número de patentes internacionales.

Detenido al exhibirse a menores y solicitarles servicios sexuales

La Guardia Civil inició una investigación tras una denuncia en Vall d'Alba

CASTELLÓN La Guardia Civil ha detenido a un vecino de la comarca de l'Alcalatén como supuesto autor de los delitos de corrupción de menores y exhibicionismo. Al parecer, el detenido se acercaba a los menores y les solicitaba servicios sexuales a cambio de dinero, según ha informado la Benemérita. Los agentes iniciaron una in-

vestigación a raíz de una denuncia presentada en la Comisaría de Vall d'Alba, y constataron que el autor de los hechos se acercaba a menores de edad –sobre todo a niñas– y les solicitaba servicios sexuales a cambio de dinero, a la vez que les amenazaba para que no relataran los hechos.

Asimismo, la Benemérita averiguó que la misma persona también

realizaba conductas exhibicionistas en presencia de menores, haciéndose pasar en algunas ocasiones por policía local. Por este motivo, los guardias civiles especialistas pertenecientes al Equipo Emume (Equipo Mujer-Menor) de la Comandancia de la Guardia Civil de Castellón, iniciaron una investigación denominada Operación 'Noria'.

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Trabajamos para mejorar

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

04 de agosto de 2015

De 07:00 a 10:00: Benicàssim: Av. Dr. Jorge Comin y ady.

De 08:30 a 11:00: La Pobla Tornesa: C/ Enmig, Molí de Foc, Molí y ady.

De 09:30 a 12:30: Puebla de Arenoso: C/ Larga, Aragón, Santa Bárbara y ady.

05 de agosto de 2015

De 08:00 a 10:00: L'Akora: Ur. San Cristóbal (Calle El), San Cristóbal y ady.

De 08:30 a 12:00: Almassora: C/ Onda, Ferrocarril, Cerámica y ady.

09 de agosto de 2015

De 09:00 a 14:30: Altona: Av. Valencia, Santuario, C/ Sant Rafael y ady.

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Rogamos a nuestros clientes disculpen las molestias.